



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1012/2021

POR LA CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO DE DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA FP-UNA, AL PROF. DR. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DAVALOS.

21 de septiembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: La proclamación de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. como Decana de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, según Resolución N° 1475/2021 del 25/08/2021, de la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, el cargo de Director es Cargo de Confianza y de libre disponibilidad del Decano, según el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Cargos de Confianza Administrativos y Académicos de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Confirmar en el cargo de Director de la Dirección de Investigación y Postgrado de la FP-UNA, al Prof. Dr. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DÁVALOS C.I.C. N° 391.858, con antigüedad 01/09/2021.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana